

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**27185** ASETRAVE, S.A.

Don Manuel Fco. Muñoz Morales, como Presidente del Consejo de Administración de Asetrave, S.A., ha acordado convocar a los accionistas, a la Junta General de Accionistas de la sociedad, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en el Hotel AC de Rivas Vaciamadrid, en la avenida Francisco de Quevedo, n.º 2, del municipio de Rivas Vaciamadrid, en la provincia de Madrid, que se celebrará con carácter de ordinaria y extraordinaria para que resuelva, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, sobre el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2011 de la sociedad así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas.

Segundo.- Renuncia de los Consejeros y modificación del Órgano de Administración, sustituyendo el actual sistema de Consejo de Administración, por un Administrador Único y, en consecuencia, modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación de los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales con el objeto de modificar el sistema de administración sustituyendo al actual Consejo de Administración por un Administrador Único, así como para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital y derogación de los artículos 20, 21 y 22 de los citados Estatutos.

Cuarto.- Nombramiento del nuevo Administrador Único de la sociedad.

Quinto.- Cambio de domicilio social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, todo ello de conformidad con el artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes.

Madrid, 10 de octubre de 2012.- Manuel Fco. Muñoz Morales, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120070467-1

cve: BORME-C-2012-27185